

DOCUMENTO Certificado de acuerdo: Certificado_Propuesta del Concejal de Educación y Deporte	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: PTYJA-EWGSB-A94VF Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- M MARTA ECHEGUREN CONDE, VICESECRETARIO/A, de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO Firmado 29/10/2024 13:36 2.- DAVID CONDE RODRIGUEZ, ALCALDE, de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO Firmado 29/10/2024 14:15	ESTADO FIRMADO



Ayuntamiento de Valdemoro

DÑA. MARÍA MARTA ECHEGUREN CONDE, VICESECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO (MADRID), por delegación del Secretario General (aceptada por Decreto de Alcaldía núm. 2304/2024, de 17 de junio),

CERTIFICO:

Que la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día **29 de octubre de 2024**, aprobó, por unanimidad de los siete (7) miembros presentes, entre otros, el siguiente Acuerdo, a cuyo tenor:

"4.- CONCEJALÍA DE MAYORES

4.1.- Aprobar el Estudio de Viabilidad Económico-Financiero para la Concesión del Servicio de Cafetería-Restaurante del Centro Municipal de Mayores del Ayuntamiento de Valdemoro.

Visto estudio de viabilidad económico-financiero de la Concejalía de Mayores de fecha 15 de Octubre de 2024 y código de validación ZBR50-EL3LL-Q4KCR, en el que se informa sobre la **EXPLOTACION DE LA CONCESION DEL SERVICIO DE CAFETERIA RESTAURANTE EN EL CENTRO MUNICIPAL DE MAYORES DEL AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.**

En este documento se desarrollan los aspectos más importantes que configuran la concesión del servicio, exponiendo las características, realizando una valoración y justificando la viabilidad económica del servicio que se va a prestar en esta Entidad Local, teniendo en cuenta que los contratos de concesión de servicios, y la tramitación del expediente irá precedida de la realización y aprobación de un estudio de viabilidad del mismo o en su caso, de un estudio de viabilidad económico-financiero.

En esta línea de actuación se pretende facilitar *que se consolide en los mercados una oferta de productos y servicios demandada al sector público por parte de la ciudadanía, más limpia y eficiente en los usos de los recursos y al mismo tiempo más competitiva.*

Se pretende que el servicio de Cafetería- Restaurante, destinado a personas mayores, usuarios y acompañantes del Centro Municipal de Mayores, así como al público en general, se preste con una óptima relación calidad-precio, mediante la explotación de las instalaciones municipales habilitadas a tal efecto en el propio Centro Municipal de Mayores del Ayuntamiento de Valdemoro situado en la Calle Martitegui, 4 de Valdemoro.

Con esta prestación se pretende:

- Aportar a las personas más calidad de vida, evitar el aislamiento de las personas mayores a través de la convivencia en el Centro Municipal de Mayores.
- Propiciar la satisfacción de los usuarios, lo que contribuirá a incrementar su número y la fidelización de los actuales
- Constituir un espacio para el encuentro y el ocio de nuestros mayores, complementario al uso de otros recursos del municipio
- Proporcionar una dieta compensada con los nutrientes necesarios, para prevenir situaciones de riesgo de malnutrición y sus consecuencias sobre la salud y la independencia.

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38

...

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1326279-PTYJA-EWGSB-A94VF-D04E15DE3D5B5F493A49C84A96B7048A9F391D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO Certificado de acuerdo: Certificado_Propuesta del Concejal de Educación y Deporte	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: PTYJA-EWGSB-A94VF Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- M MARTA ECHEGUREN CONDE, VICESECRETARIO/A, de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO Firmado 29/10/2024 13:36 2.- DAVID CONDE RODRIGUEZ, ALCALDE, de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO Firmado 29/10/2024 14:15	ESTADO FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1326279-PTYJA-EWGSB-A94VF-D04E15DE3D5B5F493A449C84A96B7048A9F391D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

- Mantener unos hábitos alimenticios adecuados a las necesidades del usuario
- Prevenir situaciones para evitar riesgos de accidentes domésticos en personas vulnerables derivados de la preparación de comidas.
- Aumento de la rentabilidad social del Centro Municipal de Mayores, como potenciador económico generador de puestos de trabajos

Por tanto, teniendo en cuenta el informe de Estudio económico financiero de la Concejalía de Mayores de fecha 15 de Octubre de 2024.

Vista propuesta de la Concejal de Mayores con fecha 15 de Octubre de 2024 y código de validación MIAIS-HUREA-C6D50.

D. Andrés Leandro Pous de la Flor, Sr. Concejal Delegado de Educación y Deporte, por Decreto de Alcaldía nº 2517/2024, de 25 de junio, propone a la Junta de Gobierno Local la adopción del siguiente acuerdo:

PRIMERO.- APROBAR el ESTUDIO DE VIABILIDAD ECONÓMICO-FINANCIERO PARA LA CONCESION DEL SERVICIO DE CAFETERIA-RESTAURANTE DEL CENTRO MUNICIPAL DE MAYORES DEL AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO."

Y para que así conste, expido el presente certificado por orden del Sr. Alcalde y con su visto bueno, y a reserva de la aprobación del acta en que se contiene el presente acuerdo, de conformidad con el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (RD 2568/86).

En Valdemoro, a la fecha de la firma electrónica.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38

...